ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	463-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARBOSA – ANTIOQUIA
NIT:	890980445-7
CONTRATISTA:	MARTHA ESNEDY CAÑAS GIRALDO
C.C. – NIT:	39.210.073
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BARBOSA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES REGIONAL NOROCCIDENTE
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L ($6.606.180)
PLAZO:	DOS (02) MESES Y 24 (24) DIAS
FECHA DE INICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	ALEJANDRO BARRERA RESTREPO

Entre los suscritos a saber, ALEJANDRO BARRERA RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No.70.139.764, en calidad de secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, actuando como Supervisor del contrato, de una parte; y por la otra, MARTHA ESNEDY CAÑAS GIRALDO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.210.073, actuando como contratista, nos reunimos en consideración a que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día 03 de OCTUBRE del 2026.

ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día 26 DE DICIEMBRE de 2026 o como acuerden las partes posteriormente.

CUARTO: Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el SUPERVISOR del contrato y el CONTRATISTA, asumen plena responsabilidad de la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia, firman las partes a los 05 días del mes de octubre del año 2026.

ALEJANDRO BARRERA RESTREPO
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Supervisor

Martha Esnedy Cañas G.
MARTHA ESNEDY CAÑAS GIRALDO

Propósito	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró/ Proyectó:	Esmeralda Zapata Castrillón Auxiliar Administrativa	Esmeralda Zapata	05/10/2026
Revisó/Aprobó:	Alejandro Barrera Restrepo Secretario de Seguridad, convivencia y Justicia		05/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			